

SERVICIO

APOYO FUNERARIO

““En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SE REALIZA EXPEDIENTE CON LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS QUE DETERMINE LA VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y QUE LE IMPIDA ADQUIRIR EL SERVICIO FUNERARIO
---------------------------------	---

HOMOCLAVE O CLAVE	SDIFM-AFU-006
--------------------------	---------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

“EN CONGRUENCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, CAPITULO III, FRACCIÓN VI, XIII, XVI EN LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTRADO DE HIDALGO PUBLICADO 9 MAYO DE 2024”

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	CUANDO EL FAMILIAR DE LA PERSONA FINADA REQUIERA APOYO PARA SERVICIO FUNERARIO Y POR SUS CARACTERÍSTICAS DE VULNERABILIDAD Y COMO GRUPO PRIORITARIO NO LE PERMITA SOLVENTAR POR SÍ MISMO.
---	---

REQUISITOS	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO
TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	CIUDADANO
NÚMERO DE COPIAS	DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE ()
FORMATO TIPO (X)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
INE		X
CURP		X
COMPROBRANTE DE DOMICILIO		X
ACTA DE NACIMIENTO		X
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN		X
FOTOGRAFÍAS DE SU DOMICILIO DEL FINADO Y DE SU FAMILIAR	X	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	INMEDIATO
--	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

**COSTO, ÁREA DE PAGO Y
FUNDAMENTO JURIDICO DEL
COBRO**

SERVICIO GRATUITO

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER

NO APLICA

DIRECCIÓN RESPONSABLE

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y
PROTECCIÓN SOCIAL

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LUNES A VIERNES DE 8:30 AM A 4:30 PM

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- SE PRESENTA EL CIUDADANO A OFICINAS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.
- SE REMITE A DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y DIRECCION GENERAL DEL SMDIF PARA SU AUTORIZACIÓN, POSTERIORMENTE EL ÁREA DE FINANZAS REALIZA PAGO A LA AGENCIA, PARA QUE SE REALICE EL SERVICIO FUNERARIO

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

LIC. LILIA NERI MÉNDEZ

DIRECCIÓN

COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL

DOMICILIO

ALLENDE S/N COL. CENTRO C.P. 43800

NUMERO TELEFONICO

5567384959

CORREO ELECTRONICO

BIENESTAR_PROTECCION_SOCIAL@DIFTIZAYUCA.GOB.MX

CONTACTO PARA QUEJAS

ORGANOINTERNODECONTROLSMDIFTIZ@GMAIL.COM

**PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA
DEL SMDIF**

<https://diftizayuca.gob.mx/aviso-de-privacidad/>